

Parral, 15 de Noviembre de 2010

DECRETO EXENTO N° 3856 /

VISTOS:

- 1) - Las Bases Adm., Esp. Téc., y demás antecedentes de la Licitación Pública "UNIFORMES ADMINISTRATIVAS" ID 1754-87-L110, aprobadas a través de Decreto N° 3091 de fecha 22.09.2010
- 2) - La Comisión de Apertura y Evaluación de propuesta designada a través de Decreto 3091 del 22.09.2010
- 3) - La Ley N° 19.886 sobre Contr. Adm. de Suministros. y Prestación. de Servicios.
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que se presentaron dos oferentes en la licitación, y que de acuerdo a evaluación realizada en Informe Técnico, se sugiere la oferta que satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la Licitación.-

D E C R E T O:

1º.-**ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública "UNIFORMES ADMINISTRATIVAS", al proveedor: **VERGARA Y ASOCIADOS LIMITADA**, RUT 76.344.420-1, por la suma de \$1.239.300.- más impuesto.-

2º.-**IMPUTASE**, el gasto que representa el presente decreto a la cuenta 21522-02 Textiles, Vestuario y calzado, según presupuesto del Departamento de Salud, año 2010.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDE

Juan C. Castillo Cerda
JUAN C. CASTILLO CERDA
ALCALDE(S) DE PARRAL


DEPARTAMENTO JURIDICO
DIRECTOR
Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESOR JURIDICO

JCCC/ARC/DDB/VRB/scm

DISTRIBUCION:

- Archivo Of. Partes
- Archivo Carpeta
- Archivo Chilecompras